

Quito, 30 de abril del 2012

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de CONTROL PARKING S.A

En mi calidad de comisario de la compañía CONTROL PARKING S.A, presento el informe a los señores accionistas por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011.

He revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2011. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como regulaciones y disposiciones de la superintendencia de Compañías.

NORMAS LEGALES

La Compañía ha dado cumplimientos a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.

El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley, la cual prevé revisiones de estado financieros, libros sociales de la Compañía, entre otras.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE RESULTADOS.- Al 31 de diciembre del 2011 la compañía no operó en el año 2011 por tanto no registra ni ingresos ni gastos por el periodo.

ESTADO DE SITUACION

La compañía al 31 de diciembre de 2011 presenta el siguiente estado de situación:

El total de los activos suma \$ 2.233,65 correspondiente a gastos pre-operativos de constitución e integración de capital.

El pasivo total de la compañía suma \$ 1.433,65 que corresponde a cuentas por pagar

El patrimonio al 31 de diciembre de 2011 suma \$ 800 correspondiente a capital social.

En mi opinión, los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 presentan razonablemente la situación de la compañía.

La compañía a partir del año 2012 debe llevar su contabilidad con aplicación NIIF.

Atentamente,
Augusto Borja U.
COMISARIO

